

LUNES, 27 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 206

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

CVE-2014-14604 *Información pública de expediente de solicitud de autorización para instalación de invernadero en Queveda.*

Se ha incoado expediente de autorización de instalación de invernadero en las parcela 40 y 408 del polígono 15, en suelo rústico de especial protección de Queveda, a instancia de Roberto García González, con D.N.I. 13936681S.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el expediente a información pública por plazo de quince días, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar la documentación correspondiente y, en su caso, formular las alegaciones que estime oportunas.

Santillana del Mar, 13 de octubre de 2014.

El alcalde,

Isidoro Rábago León.

2014/14604

CVE-2014-14604